



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 096

Gobierno de Montería pretende enajenar predios para un proyecto vial, pero los terrenos ya estarían intervenidos sin autorización del Concejo.

El Concejo de Montería, pidió al ejecutivo claridad jurídica frente al proyecto presentado a la corporación, mediante el cual se pretende enajenar ocho predios del municipio para el desarrollo del proyecto vial a doble calzada que adelanta en esta ciudad la concesión Vías de las Américas.

La preocupación está basada en que los predios referencia dos en el proyecto habrían sido intervenidos por la firma concesionaria sin que se haya entregado facultades por parte del Concejo como lo exige la ley, expreso el cabildante Leonel Márquez Sanes.

Los predios están localizados en la vía kilómetro 15-Montería, explicó el concejal.

Agregó que para mayor claridad fueron citados en el estudio del proyecto, los secretarios de Planeación, de la oficina jurídica del municipio y representantes de la concesión Vías de las Américas, para tener claridad legal del proyecto.

¿Con qué autorización habría procedido Vías de las Américas, pasar una obra contratada por ellos con la nación sobre unos terrenos propiedad del municipio?, se preguntó a su turno el concejal, Gustavo Negrete, al señalar que se debe anexar una copia auténtica de esa autorización.





Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 096

Consideró que si es Facultad única del Concejo, la reglamentación del uso del suelo, no entiende como la concesionaria habría intervenido los predios que aún no han sido enajenados.

Por su parte, la concejal, Liliana Yúnez, dijo que para el estudio del proyecto se solicitó la actualización del avalúo de los predios al considerar que los soportados en la iniciativa y que fueron contratados con firmas de Bogotá, estarían por debajo del precio real de los terrenos a enajenar.

